

CCC

AI

1207



**Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

**ACTA DE LA XXXIV ASAMBLEA DE CONEICC  
CELEBRADA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1992.  
EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO,  
CD. DE ACAPULCO, ESTADO DE GUERRERO.**

**Asistieron:**

Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero); Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Hana Okamura); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort Kelly); Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, UNAM, (María Gómez Castelazo, Rafael Serrano Partida); Instituto Superior de Ciencias y Tecnología de la Laguna, A.C. (ISCYTAC) (Francisco Javier Palomo R.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus León (Héctor Gómez Vargas); ITESM Campus Morelos (María de la Luz Casas Pérez); ITESM Campus Querétaro (Juan B. Loria Saviñón, Jaime A. Severino Martínez); ITESM Campus Toluca (Rafael Reséndiz Rodríguez); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (Cristina Romo, Carlos Luna Cortés, Víctor Fuentes Alejo); U. Autónoma de Baja California (Manuel Ortiz R., Fernando Vizcarra); U. Autónoma de Coahuila (Julieta Carabazo González, Nohora Espinoza Ley); U. Autónoma de Guerrero (Felicidad Bonilla, Netsy Palmero); U. Autónoma de San Luis Potosí (Raúl Camacho Muñoz); U. Autónoma del Estado de México (Jaime Comelio, Rogelio Tinoco García, Javier González); U. Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco (Eduardo Andión Gamboa, Consuelo Beas Oropeza, Patricia Ortega Ramírez); U. de Chihuahua (María Socorro Aguayo); U. de Colima, (Manuel Delgado Castro, Luis Bueno Sánchez, Armando Castañeda Morfín); U. de Guadalajara (CEIC) (Enrique E. Sánchez Ruiz); U. de las Américas (Puebla) (Jorge A. Calles S., José Cisneros E.); U. de Monterrey (Humberto Alanís Alanís, Cecilia I. Quintanilla Salazar); U. de Sonora (Patricia González); U. del Bajío (Daniel Héctor Maldonado Hernández, Juan Carlos López Espinoza); U. del Mayab, A.C. (Mercedes Cano Juanes); U. del Tepeyac (Víctor M. Mendoza Martínez); U. del Valle de Atemajac (UNIVA) (Román Ramírez Carrillo, Jesús Suárez González, Francisco Aceves González); U. Iberoamericana (U.I.A) Golfo Centro (José Morales Melo, Mónica Ayala Flores, Alfredo Naime Padúa); U.I.A. Plantel Laguna (Dora Gómez Palacio Gastélum, Enrique Esquivel); U.I.A. Noroeste (Cecilia Castellanos Barone); U.I.A. (Luis Núñez Gómez, Claudia Benassini Félix, Pablo Casares); U. Intercontinental (Aldo Chávez C., Francisco Ontiveros); U. Latinoamericana (Sergio Montero Olivares); U. México-Americana del Norte (Susana Treviño Silva); U. Nacional Autónoma de México, UNAM (Margarita Yépez Hernández); U. Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) (Jesús Pablo Tenorio); Universidad Veracruzana (Edelmira García Díaz).

**Miembros a Título Personal:**

Raúl Fuentes Navarro, Javier Esteinou, Beatriz Solís.



## **Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

### **Observadores:**

Manuel Ángel Martínez, Gustavo Baz (Ateneo Universitario); Dr. Juan Ricardo Cojuc (U. del Sol); Hugo Comejo Martín del Campo, Adriana Acevedo Jones (U. Vasco de Quiroga); Guiomara Alvarado (U. Olmeca); Hilario Arreola (U. de la Comunicación); Laura Jarque, Leticia Arroyo (U. Americana de Acapulco); María del Carmen Hernández (U. Autónoma de Baja California-Tijuana); Norma Echanoor (U. del Valle de México-Campus Queretaro); María de la Luz Olivares (U. del Valle de México-Campus Sur).

### **ORDEN DEL DÍA.**

1. Apertura de la Asamblea.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del Acta de la XXXIII Asamblea General y la I Asamblea General Extraordinaria y revisión de acuerdos.
4. Nuevos miembros y observadores.
5. Propuesta de revisión de estatutos.
6. Nueva propuesta del documento Tónico.
7. Sesión de trabajo por grupos regionales.
8. Informes de vocalías regionales.
9. Informes de los coordinadores de asuntos académicos, de difusión, de documentación y de investigación.
10. Informe del Comité Coordinador.
11. Informe sobre el VII Encuentro FELAFACS-CONEICC.
12. Elección del candidato de CONEICC a la presidencia a FELAFACS.
13. Elección de representantes a la IV Asamblea General de FELEFACS
14. Elección Jurados del Premio de Tesis.
15. Fecha de la XXXV Asamblea; sede y fecha de la XXXVI Asamblea.
16. Noticias y experiencias académicas.
17. Varios.
18. Entrega del premio de tesis
19. Clausura de la Asamblea.

**0. Se estableció el quórum.**

**1. Apertura de la Asamblea:**

El Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXXIV Asamblea General Ordinaria del CONEICC.



## **Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

### **2. Lectura y revisión de acuerdos.**

#### **2.1. Corrección al acta XXXIII**

2.1.1. En asistieron ITESO dice: "Cristina Romero", debe decir: "Cristina Romo, se omite Graciela Bernal.

2.1.3. Dice: "... Gabriel Sánchez Molina", debe decir: "... Gabriel González Molina".

2.2. Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XXXIII Asamblea..

#### **2.3. Revisión de acuerdos:**

2.3.1. Acuerdo XXXIII-1: Para la aprobación de la propuesta de proyecto de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (Documento Tónico) deberá ser analizada por vocalías y posteriormente en plenaria. Se cumplió en esa Asamblea.

2.3.2. Acuerdo XXXIII-2: Dar inicio al trabajo para la elaboración del catálogo de CONEICC. Cumplido.

2.3.3. Acuerdo XXXIII-3: El Comité Directivo elaborará un nuevo documento para la evaluación de las instituciones asociadas a CONEICC, para ser analizada y discutida. Cumplido.

2.3.4. Acuerdo XXXIII-4: El Coordinador del Comité de Investigación elabore una propuesta para un premio anual de investigación en comunicación. En proceso.

2.3.5. Acuerdo XXXIII-5: Elegir a cuatro profesores, mediante un sorteo en la Asamblea, como candidatos al beneficio de las becas para el Seminario de Televisión y de Radio. Cumplido.

2.3.6. Acuerdo XXXIII-6: Resolver la sede de la XXXV Asamblea en esa misma Asamblea. Cumplido.

2.3.7. Acuerdo XXXIII-7: La Universidad México Americana del Norte sede de la XXXV Asamblea de CONEICC. Se cumple en esta Asamblea.



## **Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

### **3. Lectura del Acta de la primera Asamblea General Extraordinaria.**

#### **3.1. Se hicieron aclaraciones y comentarios.**

3.1.1. En el acta se señalaron 7 cartas poder de Instituciones, no presentes, este aspecto no se contempla en los estatutos.

3.1.2. En el caso de realizarse Asambleas Extraordinarias es necesario contar con cartas poder.

#### **3.2. Con estas aclaraciones fue aprobada el Acta de la Primera Asamblea General Extraordinaria.**

### **4. Orden del día.**

4.1. Se propuso la elección del nuevo Coordinador del Comité de Investigación en el punto 10, ante la renuncia de Enrique Sánchez Ruiz.

4.2. Se propone unir el punto 18 y 14, por tratarse sólo de un informe.

4.3. Se propone modificar el punto 12, por ser poco probable que en la Asamblea de FELAFACS se trate el asunto de elección del presidente. Se unen 12 y 13 y se denomina mecanismos de participación.

Se incluyeron en el orden del día las anteriores propuestas, con ello fue aprobado y se fijaron tiempos.

### **5. Propuesta de modificación de estatutos.**

5.1. Jorge Calles, Presidente del Consejo propuso una revisión de Estatutos en lo relativo a: las elecciones, reglamento y funciones del Comité Coordinador, para ello solicitó a Mauricio Guerrero, Coordinador de Difusión, elaborara una propuesta.

5.2. Mauricio Guerrero propuso a la Asamblea la modificación de los estatutos. Las modificaciones propuestas son:

5.2.1. Capítulo III, apartado III, se agrega: inciso E) Un Secretario Auxillar.



## **Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

- 5.2.2. Artículo 15, agregar: inciso 12XII- Conferir la representación, con voto o sin él al o a los delegados asistentes a las diversas reuniones Nacionales e Internacionales ante los distintos organismos afines al campo.
- 5.2.3. Artículo 18, agregar al final: [...] o una vez transcurrido sesenta minutos, con la participación de quienes hubieran acudido o por carta poder.
- 5.2.4. Artículo 19, agregar al inicio del Artículo: El Presidente del Comité Ejecutivo, lo será del Consejo y del Comité Coordinador y fungirá como representante legal.
- 5.2.5. Artículo 31, agregar: Las cuotas que deberán pagar los miembros del Consejo serán determinadas por el Comité Ejecutivo y ratificadas por la Asamblea General, y contarán para períodos anuales naturales, contados del primero de Enero al 31 de Diciembre. El pago deberá hacerse al Tesorero del Consejo.
- 5.2.6. Artículo 33, omitir al final: "para el período siguiente", y se incluya: [...] para ningún otro cargo.
- 5.2.7. Se propone incluir un capítulo de las elecciones con los siguientes artículos:
- 5.2.7.1. Artículo 41: El Comité Coordinador se elegirá cada tres años, en elecciones que se realizarán en Asamblea General Ordinaria. A ellas se convocará dentro del orden del día. La Asamblea se encargará de vigilar la votación, el escrutinio y de supervisar el acta final.
- 5.2.7.2. Artículo 42: Podrán ser candidatos a formar parte del Comité Coordinador quienes sean miembros del Consejo, cuando menos desde un año antes del día de la elección, hayan cumplido satisfactoriamente las responsabilidades que tienen como miembros y hayan desempeñado adecuadamente los encargos y comisiones que se les hubieren encomendado.



## **Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

- 5.2.7.3. Artículo 43: El voto será secreto, universal, directo y personal; tendrán derecho a él los miembros del Consejo que estén al corriente con sus cuotas.
- 5.2.7.4. Artículo 44: Los miembros del Comité Ejecutivo ocuparán su cargo durante tres años y podrán ser reelectos y electos para un puesto distinto por un período más.
- 5.2.8. Se propuso un reglamento del Artículo 24, en él se señalan responsabilidades y atribuciones del Comité Coordinador.
- 5.3. Se hicieron comentarios y aclaraciones.
- 5.3.1. Se requiere una argumentación más amplia sobre las reformas y aclarar el tono determinista de la propuesta. En el planteamiento existe confusión entre los principios, la instrumentación y la operación, es recomendable más orden para evitar lagunas.
- 5.3.2. Vale la pena preguntarse: ¿Cuáles han sido los problemas que ha tenido el Comité Ejecutivo para plantearse dicha reforma? ¿El por qué de la no reelección del presidente? analizar cuidadosamente la propuesta en su conjunto, preocupa el limitar la participación de los miembros de la Asamblea por la falta de pago de cuotas.
- 5.3.3. Se está de acuerdo con la necesidad de reforma del Estatuto, pero se requiere una discusión amplia al respecto en la Asamblea para luego votar, por el carácter de esta Asamblea no es posible hacerlo ahora.
- 5.3.4. Si hay tiempo habrá que hacer las modificaciones de los Estatutos en su conjunto, en caso de no contar con tiempo suficiente se podría nombrar una comisión y elaborar una propuesta destacando reglamentos operativos y estatutos.
- 5.3.5. Jorge Calles, Presidente del Consejo aclaró lo siguiente: "Es conveniente que el presidente tome un descanso, el cargo causa mucho desgaste"; el intento de que el resto del Comité Ejecutivo pueda o no reelegirse es para garantizar continuidad en los trabajos. Señaló la conveniencia de clarificar y ampliar las funciones señaladas en los estatutos en beneficio del mejor desempeño de los responsables del cargo. La propuesta en esta



## Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

Asamblea es nombrar una comisión que realice una consulta y presente una alternativa de cambio estatutario en la próxima asamblea.

### 5.4. Propuestas.

5.4.1. El Comité Coordinador efectúe una consulta y busque asesoría para elaborar una nueva propuesta, con una exposición de motivos, la aclaración y la confrontación del artículo vigente con el antiguo.

5.4.2. Circule con anticipación suficiente la propuesta para su análisis.

5.4.3. El Comité coordinador elabore una propuesta de procedimiento de discusión ágil y razonada en términos de analizar la propuesta en la siguiente asamblea.

5.5. ***Acuerdo XXXIV-1: Por unanimidad la Asamblea acordó que el Comité Coordinador presente a la Asamblea una nueva propuesta de modificación de estatutos sobre la base de una consulta y una asesoría, elabore el procedimiento de discusión y circule la propuesta con suficiente tiempo para su análisis.***

### 6. Sesión de trabajo por grupos regionales.

6.1. Jorge Calles Presidente del Consejo recomendó a las vocalías analizar la segunda versión del proyecto de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (Documento Tonatico).

6.2. Señaló que la principal crítica en el documento anterior fue que poseía una intención punitiva, por lo que la Asamblea votó a favor de hacer un nuevo planteamiento. El documento nuevo recoge las propuestas hechas en la Asamblea.

6.3. En el documento se justifica la necesidad de las evaluaciones periódicas y se propone que el Consejo sea el Coordinador y el guía de una serie de permanentes autoevaluaciones, que los miembros deberán hacer, y de las cuales deberán surgir autocompromisos por parte de ellos y con apoyo del Consejo.

6.4. En el documento se propone que el Comité Coordinador invite a varios miembros de la Asamblea a constituir un grupo para fijar políticas y procedimientos, y que



## **Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

se efectúe un trabajo experimental con miembros voluntarios; para luego tomar una decisión definitiva.

### **7.. Informe de trabajo de las vocalías.**

#### **7.1. Vocalía Golfo-Pacífico.**

- 7.1.1. Se acepta el Documento Tónico siempre y cuando se difundan los parámetros y categorías acordes con el carácter y entorno social de cada una de las instituciones.
- 7.1.2. Se propone a la UDLA- Puebla como institución piloto para la evaluación periódica de instituciones.
- 7.1.3. Se sugiere como plan de trabajo el análisis de reestructuración de planes de estudio, para lo cual se intercambiarán documentos poniendo como fecha límite el 31 de enero, y de esta forma intercambiar opiniones en la próxima asamblea.

#### **7.2. Vocalía Noroeste.**

- 7.2.1. Los días 17, 18 y 19 de Septiembre de 1992, se realizó el Seminario-Taller: Diseño y Evaluación de Planes y Programas de Estudio de Comunicación, el instructor fue el Mtro. Carlos Luna y la sede fue la Universidad de Sonora, Unidad Hermosillo.
- 7.2.2. La vocalía solicita dar continuidad al Seminario-Taller sobre Diseño y Evaluación Curricular, y propone para su realización el mes de Febrero de 1993 en la UABC Unidad Mexicali, también solicita un curso sobre la enseñanza de la teoría de la comunicación, bajo la coordinación del Mtro. Raúl Fuentes a realizarse en la UCH en Cd. Juárez el mes de Septiembre.
- 7.2.3. Las universidades que integran la vocalía elaborarán un inventario de recursos humanos, con el fin de intercambiarlos.
- 7.2.4. Se reconoce la necesidad de evaluar la calidad académica de las instituciones; pero se manifestó preocupación sobre las particularidades de las regiones y de las instituciones. Se propone llevar a cabo la experiencia piloto para una vocalía, y luego, generalizarla.





## **Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

7.2.5. Para la propuesta de evaluación periódica se autoproponen la UABC - Mexicali.

### **7.3. Vocalía Centro Occidente.**

7.3.1. Se acordó buscar un espacio para una reflexión más amplia que incluya el trabajo de la vocalía en relación con el proceso de revisión estatutaria, documento Tónico y el propio trabajo de la vocalía.

7.3.2. Se efectuará la reunión de trabajo el próximo martes a las 18 hrs. En esta reunión se elaborarán propuestas que se darán a conocer por el vocal en la próxima reunión del Comité Coordinador.

7.3.3. No hubo comentarios.

### **7.4. Vocalía Noreste.**

7.4.1. Se informó sobre la elaboración del catálogo regional sobre Títulos de Tesis y de Recursos Humanos.

7.4.2. Se efectuó el taller sobre Formación de Directores de Tesis, la sede UIA-Laguna.

7.4.3. Los miembros de la vocalía reconocen la necesidad de la evaluación institucional y manifestaron su acuerdo con la autoevaluación voluntaria y por regiones.

7.4.4. Se propone a la U. Autónoma de Coahuila para someterse a la evaluación piloto para las instituciones.

### **7.5. Vocalía Valle de México.**

7.5.1. En cuanto a la propuesta de evaluación periódica a las instituciones, se propuso replantear el problema, debido a que existen elementos no considerados: la enseñanza de la investigación a nivel licenciatura, la ubicación del CONEICC históricamente, entre otros. Para realizar un



## Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

trabajo de este tipo se requiere de un diagnóstico. Se propone nombrar una comisión para la elaboración de un nuevo documento.

- 7.5.2. Para la evaluación piloto se propone al Centro Avanzado de Comunicación y la ENEP Acatlán.
- 7.5.3. Se informó sobre el trabajo realizado con prestadores de servicio social.
- 7.6. Comentarios sobre el documento de evaluación periódica a instituciones.
  - 7.6.1. De la discusión por las vocalías se desprenden tres posiciones: una a favor del documento, la segunda en el sentido de nombrar una comisión para elaborar una nueva propuesta y la última elaborar un instrumento y un procedimiento de carácter regional.
  - 7.6.2. Se manifestó preocupación por la aprobación del documento general, ya que en el documento están ausentes varios elementos y preguntas sobre el desempeño en conjunto y por instituciones. Por ejemplo ¿cuáles son los distintos problemas por lo que CONEICC no puede influir en la enseñanza de la comunicación? y ¿por qué influyen otras disciplinas? y otros factores como la escasez de títulos y el poder de negociación.
  - 7.6.3. Se recomienda hacer un diagnóstico sobre qué es lo que hacen las instituciones y los problemas que tienen; lo anterior daría información más general del comportamiento de las instituciones y del tipo de cambios a realizar. En términos de votación habrá de someterse la aprobación del documento en lo general y si la fijación del instrumento es por una comisión, por vocalías o por quiénes.
  - 7.6.4. **Acuerdo XXXIV-2: Por mayoría, la asamblea aprobó en lo general la segunda propuesta de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (15 votos a favor, 8 en contra y 13 abstenciones).**
  - 7.6.5. Se propusieron cuatro alternativas de procedimiento para efectuar una prueba piloto de las evaluaciones periódicas.
    - 7.6.5.1. La definición del instrumento de evaluación y la administración podrán realizarse de manera centralizada, es decir, a cargo del Comité Directivo.



## **Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

- 7.6.5.2. El trabajo de definición y administración de las evaluaciones sean regionalmente.
  - 7.6.5.3. La actividad de evaluación se realice en ambos sentidos: primero regionalmente y luego de manera centralizada.
  - 7.6.5.4. Efectuar la experimentación de evaluación a partir de la región Noroeste y luego generalizarla al resto de las vocalías.
- 7.6.6. Las propuestas se someten a votación, el resultado es: 3 votos a favor por la primera propuesta; 3 votos a favor por la segunda; 9 votos a favor por la tercera, dos votos a favor de la cuarta y 21 abstenciones. Esta votación se anuló debido a que la abstención fue mayoría. Se continuó analizando las propuestas.
- 7.6.7. A partir de la reformulación del documento de evaluación a las instituciones podrán generarse los instrumentos y los procedimientos.
- 7.6.8. El problema es cómo se va hacer la evaluación, sería conveniente que todas las propuestas se elaboren y presenten en la próxima asamblea y tomar acuerdo.
- 7.6.9. Se señaló que existe consenso en dos puntos: en efectuar la evaluación y en la necesidad de elaborar un instrumento, ahora no es el momento de discutirlo. Se podrá en la próxima asamblea, en lugar del tema académico, presentar propuestas y tomar una decisión.
- 7.6.10. Después de aprobar el documento en lo general procede tomar acuerdos sobre los criterios, procedimientos y luego evaluar. ¿A quién compete la dirección de criterios y el control de la evaluación? ¿se aplica de manera general a todas las instituciones o prueba piloto?; ¿por muestra representativa o una vocalía en particular? y si es una vocalía ¿cuál?.
- 7.6.11. Se procedió a la votación sobre la dirección de los criterios y el control de evaluación, las propuestas giraron en torno a si la responsabilidad recae en el Comité Coordinador o en las vocalías. El resultado de la votación fue: 15 votos a favor del comité



## Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

coordinador, 11 votos a favor de las vocalías y 16 abstenciones. La votación fue anulada debido al número mayor de abstenciones.

7.6.12. Se propuso ir definiendo los criterios con base a la experiencia recogida al efectuarse la prueba piloto con las universidades autopropuestas (ENEP-ACATLÁN, UABC-Mexicali, U.A. Coahuila, Centro Avanzada de Comunicación, U. de las Américas-Puebla). El control de evaluación estará a cargo del Comité Coordinador. Las vocalías y el Comité Coordinador continuarán desarrollando las propuestas indicadas en la Asamblea sobre los criterios y procedimientos para la evaluación y después de 6 meses se revisarán los productos.

7.6.13. **Acuerdo XXXIV-3: Por mayoría, la Asamblea acordó definir los criterios de evaluación a las instituciones en forma paralela a la experiencia piloto con las universidades autopropuestas. El Comité Coordinador tendrá el control de la prueba, (39 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones).**

### 8. Informe de trabajo de los comités.

8.1. Comité de Difusión. Mauricio Guerrero informó lo siguiente.

8.1.1. Se envió material para cubrir la sección foro de CONEICC para tres números de la *Revista Mexicana de Comunicación*; y para otras publicaciones: *Ambiente universitario* y *Telemundo*.

8.1.2. Con la revista *Telemundo* se logró un espacio para que los estudiantes, profesores e investigadores presenten investigaciones sobre televisión. Nuestra primera colaboración aparecerá en el número 8, bimestre Nov-Dic., es un trabajo del profesor Octavio Islas.

8.1.3. Se realizó, imprimió y difundió el número 6 de *Enlace*, con el auspicio de la Vocalía del Valle de México.

8.1.4. Se adquirió para apoyar las actividades de difusión una computadora ACER 386, monitor color, con disco duro de 40 MB, 2 drives, impresora de matriz y regulador, para la realización del



## Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

suplemento del *Sol de Acapulco* que aparecerá durante el encuentro.

8.1.5. No hubo comentarios.

8.2. Comité de Asuntos Académicos. Francisco Aceves informó lo siguiente:

8.2.1. En Coordinación con las vocalías se realizaron tres talleres en el último semestre: Encuentro-Seminario de Profesores de Cine, los días 8,9 y10 de abril, la sede: La UIA- Puebla; el taller sobre Formación de Directores de Tesis, para la vocalía noreste, la sede: UIA-Laguna; y el Seminario Taller Sobre Diseño y Evaluación Curricular para la vocalía Noroeste, con sede en UNISON-Hermosillo.

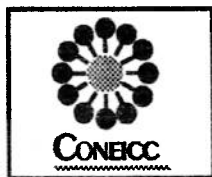
8.2.2. Se coordinó el concurso de trabajos recepcionales escritos en comunicación. Más adelante se dará la información.

8.2.3. Comentarios.

¿En qué etapa se encuentran la reproducción de películas?

8.2.3.1. A raíz del Taller de Cine se planteó la necesidad de contar con un archivo básico de 50 películas representativas del Cine Mexicano y 50 del Cine Intemacional, de momento parecía una tarea fácil, sin embargo, se presentaron problemas, en un principio fue la distancia entre Guadalajara y el D.F. para efectuar los trámites, de ahí, que en Tonatico se acordó que Aldo Chávez como vocal del Valle de México hiciera las gestiones.

8.2.3.2. Otro problema surgido fue el de los derechos de autor, debido a que se tratan de títulos mercantilizados que para efectos de más de una reproducción se presentan obstáculos.



**Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

8.2.3.3. El Comité Académico efectuará los trámites correspondientes para continuar con la iniciativa y conseguir un paquete de películas.

8.3. Comité de documentación. Raúl Fuentes informo lo siguiente:

8.3.1. A mediados del mes de diciembre se contará con los originales del nuevo catálogo completo para publicarse en papel. Durante el mes de noviembre se recibirán tesis y trabajos a incluirse en el catálogo.

8.3.2. De la Universidad de Colima se recibieron 4 de los 5 discos compactos de Bancos de Datos Latinoamericanos, el Comité Coordinador dispondrá de ellos. La U. de Colima sigue con la disposición de reproducir discos.

8.3.3. Se continúa con la ampliación de la base de datos sobre el catálogo, se sigue requiriendo una computadora que posibilite las tareas.

8.3.4. No hubo comentarios.

8.4. Comité de Investigación. Enrique Sánchez presentó el siguiente informe.

8.4.1. Como producto de diversos cursos y seminarios se publicó un material bajo el título "Medios de Difusión y Sociedad. Notas Críticas y Metodológicas", elaborado por Enrique Sánchez Ruiz.

8.4.2. Sobre el Anuario de Investigación, se requiere estudiar la naturaleza del mismo para poder integrar la propuesta.

8.4.3. Comentario.  
El Anuario de Investigación es importante ya que hace falta una cultura de intercambio, además, con él, se reflejan los grados de trabajo. Es conveniente continuar con este proyecto.

8.4.4. Enrique Sánchez, renunció como Coordinador del Comité, debido a una serie de compromisos y a su nuevo cargo como Presidente de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la



## Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

Comunicación, señaló que continuará trabajando con el Consejo y agradece la confianza y apoyo recibido.

### 9. Elección del Coordinador del Comité de Investigación.

9.1. Se propusieron a los siguientes candidatos: Margarita Yépez, Carlos Luna (declinó), Patricia Ortega (declinó), José Carlos Lozano, Javier Esteinou (declinó), José Cisneros (declinó).

9.2. **Acuerdo XXXIV-4: Por mayoría, la Asamblea eligió a José Carlos Lozano como Coordinador del Comité de Investigación para el presente período 1991-94 (José Carlos Lozano 32 votos a favor, Margarita Yépez 21 votos a favor).**

### 10. Informe de trabajo del Comité Coordinador. Jorge Calles presidente del Consejo informó lo siguiente.

#### 10.1. Presupuesto de ingresos y egresos para 1993.

10.1.1. Se presentó y justificó un presupuesto de egresos y cuatro escenarios de ingresos para el año. La propuesta contempla las necesidades de gastos en los siguientes renglones:

Gastos Fijos: (N\$ 68,000.00); Comité Coordinador: (N\$ 20,000.00); Comité Académico: (N\$ 63,000.00); Comité de Difusión: (N\$ 15,000.00); Comité de Documentación: (N\$ 55,000.00); Comité de Investigación: (N\$ 25,000.00); y Vocalías Regionales (N\$ 30,000.00).

El total de egresos es de: N\$ 276,000.00.

10.1.2. En lo relativo a los ingresos se cuenta con ingresos fijos de: FELAFACS; apoyos FELAFACS a profesores visitantes, RTC premio de tesis, otros convenios, venta de publicaciones y beneficios del VII Encuentro.

10.1.3. Sobre la base de los egresos programados y los ingresos posibles hasta en momento, se proponen cuatro escenarios con la finalidad de reducir el nivel de déficit. En los



## Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

escenarios se presentó la iniciativa de mantener los cuotas institucionales o de modificarlas en **N\$ 1,000.00; N\$ 1,500.00 ó N\$ 2,000.00.**

- 10.1.4. La propuesta de presupuesto contempla la posibilidad de disponer de **N\$ 50,000.00** como parte de un patrimonio base.

### 10.2. Comentarios.

- 10.2.1. Ante la pregunta de la finalidad de la base patrimonio, se aclaró que se trata de una base para generar ahorro y recursos, y evitar problemas económicos.
- 10.2.2. Se propuso estudiar la posibilidad de ofrecer cursos y obtener un beneficio económico por el servicio.
- 10.2.3. Los beneficios del VII Encuentro asentados en la propuesta se basan en expectativas ya que hasta el momento se desconoce el monto total de ingresos, faltan pagos por hacer y reembolsar los préstamos a la UIA-México.
- 10.2.4. Se consideró conveniente tomar acuerdo con relación a las cuotas, tomando como base las necesidades del Consejo y los presupuesto de las instituciones.

- 10.3. **Acuerdo XXXIV-5: Por mayoría, la Asamblea acordó fijar N\$ 1,000.00 (Mil Nuevos pesos 00/100 M.N.) como cuota para 1993 para las instituciones afiliadas al Consejo (21 votos a favor de N\$ 1,000.00; dos votos a favor de N\$1,500.00; cinco votos a favor de N\$ 750.00).**

- 10.4. Se propuso que la cuota para los miembros a título personal se mantenga en **N\$ 100.00**

- 10.5. **Acuerdo XXXIV-6: Por mayoría, la asamblea acordó que la cuota para los miembros a título personal se mantenga en N\$ 100.00 (Cien nuevos pesos 00/100 MN) (27 votos a favor de la propuesta, una abstención).**





## **Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

### **10.6. Carta a los rectores de las instituciones afiliadas al Consejo.**

- 10.6.1. Jorge Calles, Presidente del Consejo informó a la Asamblea sobre una iniciativa del Comité Coordinador para enviar a los rectores de las universidades afiliadas al Consejo una carta cuyo propósito es informar a las autoridades sobre: la situación general de la enseñanza y la investigación de la comunicación en México, el programa de trabajo del Consejo para el próximo año y una exhortación para continuar con los apoyos recibidos de las instituciones.
- 10.6.2. Se solicitó a los miembros institucionales actualizar el directorio de rectores y directores de carrera.

### **10.7. Catálogo de instituciones.**

- 10.7.1. Se distribuyó el documento que contiene los requisitos de información para la elaboración del catálogo de instituciones. Los objetivos del catálogo son:
- Reunir y difundir información acerca de los diferentes integrantes del Consejo, respecto a los programas de estudio, cuerpos docentes, infraestructura y proyectos de investigación, producción y desarrollo, que puedan facilitar el intercambio de experiencias, conocimientos y recursos humanos para enriquecer la actividad académica de las instituciones.
  - Contar con un órgano de difusión nacional e internacional de las escuelas de comunicación afiliadas al Consejo, que le permitan atraer profesores, investigadores, productores y estudiantes.
  - Contribuir a en el mediano plazo a que el Consejo pueda establecer parámetros objetivos de calidad académica.
- 10.7.2. Se indicó que la información requerida deberá hacerse llegar a Jorge Calles a más tardar el 30 de Noviembre del



**Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

año en curso para que pueda ser procesada. El trabajo de impresión llevará tres meses y la intención es poder entregar el catálogo a todas las instituciones en la XXXV Asamblea.

**11. Informe de trabajo de tesorería.**

Luis Núñez, Tesorero del Consejo, presentó los estados financieros. (Se anexa informe)

**12. Informe VII Encuentro FELAFACS-CONEICC, Luis Nuñez, Presidente del Encuentro, informó lo siguiente:**

- 12.1. Se editaron y están listos para su distribución, 4 libros que contienen las ponencias enviadas para el Encuentro. El Comité organizador garantiza que todas las instituciones contarán con un juego; también se distribuye a cada participante el programa general académico. Se entregó un anexo al programa general.
- 12.2. Hasta el momento se cuenta con 4,000 personas inscritas, continúan llegando más inscripciones, podrá representar un problema el alojamiento. El equipo logístico está trabajando 24 horas para atender todos los imprevistos.
- 12.3. La ceremonia inaugural será presidida por el C. Gobernador del Estado de Guerrero, Sr. José Francisco Ruiz Massieu, y a través de un video el C. Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, dirigirá un mensaje a los asistentes.
- 12.4. Se informó sobre la muestra de cine mexicano contemporáneo, se presentarán películas representativas en el Cine Centro del Centro de Convenciones. El Consejo se verá beneficiado con un porcentaje de las entradas.
- 12.5. Durante los días del Encuentro se va a publicar un suplemento en el periódico el Sol de Acapulco. Se trabajará con un equipo de alumnos que auxiliarán prensa y difusión.
- 12.6. A partir del miércoles 28 de octubre se entregarán los diplomas de participación. La entrega será por institución.



**Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

- 12.7. Se solicita a todas las instituciones que se coordinen con sus participantes debido que no es posible dar atención personalizada. Las instituciones que cuenten con transporte propio ayuden a trasladar a los asistentes al Centro de Convenciones.
13. **Mecanismos de participación Asamblea FELAFACS. Raúl Fuentes, miembro del Consejo Directivo de FELAFACS informó lo siguiente:**
- 13.1. Los días 27, 28 y 29 de octubre de las 14:00 a 20:00 Hrs. se efectuará la IV Asamblea ordinaria de FELAFACS, es una reunión de Asociaciones Nacionales.
- 13.2. El temario de la reunión es:
- Comprobación del quórum,
  - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
  - Lectura y aprobación del acta de la III Asamblea.
  - Aceptación de nuevos miembros.
  - Informe del presidente y secretario ejecutivo.
  - Estudio de la reforma estatutaria.
  - Plan de trabajo para el trienio 93-95.
  - VIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social (tema, fecha, sede).
  - Informe de los presidentes de asociaciones.
  - Varios.
- 13.3. México tiene derecho a cinco votos en la asamblea. Los miembros de la asamblea de las asociaciones pueden nombrar a los 5 representantes para la Asamblea de FELAFACS. La participación en la Asamblea de FELAFACS es una obligación por parte de CONEICC.
- 13.4. Comentarios.
- 13.4.1. Ante la pregunta de ¿cuáles son las funciones de los representantes? y si los representantes son sólo para este ocasión. Se respondió que la representación oficial la tiene el Presidente del Consejo cada tres años y las atribuciones las que señala el CONEICC.
- 13.4.2. La representación de los cinco miembros con derecho al voto podrá incluir a quienes han venido participando: Raúl Fuentes (titular); Luis Núñez (suplente); Cristina Romo y Jorge Calles como Presidente del Consejo.



## Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

- 13.4.3. Se comentó que en ocasiones anteriores el nombramiento de representantes del Consejo ante la Asamblea de FELAFACS ha sido atendiendo al orden jerárquico del Comité Ejecutivo. Este podrá ser un mecanismo.
- 13.4.4. Se propone la asistencia de cinco representantes de nuestra Asociación, además de los miembros del Comité Directivo de FELAFACS. En esta ocasión pueden asistir más representantes y sería provechosa la experiencia. En la reunión de Panamá se presentó una experiencia similar.
- 13.4.5. La decisión del número de representantes será de la Asamblea; Luis Núñez y Raúl Fuentes tendrán que estar con la representación del CONEICC o sin ella.
- 13.4.6. Luis Núñez y Raúl Fuentes forman parte del Comité Directivo de FELAFACS, tienen y llevan la representación, pero es conveniente por la oportunidad de participar que asistan 5 representantes más, se trata de que asistan un mayor número de personas.
- 13.5. **Acuerdo XXXIV-7: Por mayoría, la Asamblea acordó que asistan siete representantes a la IV Asamblea Ordinaria de FELAFACS (32 votos a favor de siete representantes, cero votos a favor de cinco y 7 abstenciones).**
- 13.6. Propuestas de elección de representantes para la Asamblea de FELAFACS.
- 13.6.1. Jorge Calles en su calidad de Presidentes del CONEICC deberá asistir a la asamblea. Por lo que sólo se nombrarán a cuatro representantes.
- 13.6.2. Se propone que de los cuatro, dos sean del Comité Coordinador y dos miembros de la Asamblea.
- 13.6.3. Otra propuesta es nombrar a los representantes entre los miembros de la asamblea.
- 13.7. **Acuerdo XXXIV-8: Por mayoría, la Asamblea acordó elegir a los representantes para la asamblea FELAFACS entre sus miembros de la asamblea (26 votos a favor de esta propuesta, 11 votos a favor de 2 miembros del comite coordinador y 2 de la asamblea).**



**Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

13.8. **Acuerdo XXXIV-9: Por mayoría, la asamblea acordó realizar votación secreta para nombrar a los representantes a la asamblea de FELAFACS (24 votos a favor de votación secreta, 13 a favor de la votación abierta).**

13.9. Elección de representantes.

13.9.1. Se propusieron a los siguientes candidatos: Javier Esteinou, Mauricio Guerrero, Cristina Romo, Francisco Aceves (declinó), Eduardo Andión, Carlos Luna, Dora Gómez Palacios, Jaime Severino (declinó) y Patricia González.

13.9.2. En votación por cédula, -cuatro nombres por cédula- se procedió a la elección con los siguientes resultados:

Javier Esteinou,	35 votos.
Patricia González,	34 votos.
Carlos Luna,	33 votos.
Cristina Romo,	27 votos.
Mauricio Guerrero,	26 votos.
Eduardo Andión,	25 votos,
Dora Gómez,	20 votos.

13.10. **Acuerdo XXXIV-10: Por mayoría, la asamblea eligió a Javier Esteinou, Patricia González, Carlos Luna y Cristina Romo como representantes del CONEICC para asistir a la IV Asamblea Ordinaria de FELAFACS.**

14. Informe VI Premio Nacional de Tesis.

Carlos Luna, Coordinador del Jurado informó lo siguiente:

14.1. El VI Premio Nacional de Trabajos Recepcionales en Comunicación, con una muy buena respuesta en la inscripción de trabajos.

14.2. El número de instituciones participantes fueron 30; el número de tesis recibidas 193, del total de los trabajos 160 son del Valle de México.  
**Los principales temas desarrollados:** Televisión (32 trabajos), Publicidad (24); Radio (16); Prensa (15); Cine (11); Comunicación Educativa (10); Sociología (8); Video (7); Literatura (6); Relaciones Públicas (5); Ecología (5); Estética (5); Comunicación Organizacional (5); Nuevas Tecnologías (5) y Teoría de la



**Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

Comunicación (5). Cabe destacar que se recibieron sólo 6 tesis relacionadas a problemas regionales de comunicación.

- 14.3. El jurado estuvo integrado por: Eduardo Andi6n, Javier Esteinou, Ra6l Fuentes, Jaime Severino, Margarita Y6pez, Carlos Luna, y el apoyo de Luis Razgado.
- 14.4. El procedimiento de selecci6n fue: distribuci6n de trabajos y preselecci6n, revisi6n global y deliberaci6n y decisi6n. El dictamen del jurado fue:
  - 14.4.1. Primer premio: "Una d6cada de Video en M6xico, 1980-1989. Dependencia extranjera y monopolios nacionales". Leticia Picazo S6nchez. FCPS-UNAM.
  - 14.4.2. Segundo premio: "Del oficialismo al centralismo informativo. Prensa Regional: Guadalajara, Monterrey y Puebla". Jes6s Gerardo Granados Moreno UDLA-Puebla.
  - 14.4.3. Tercer premio: "Malinche: Un mito de origen, 500 a6os de vigencia". Mar6a del Consuelo Alba Mancilla FCPS-UNAM.
  - 14.4.4. Menci6n: "La Historieta en M6xico: Ciclo de producci6n, distribuci6n y consumo de los ochentas". Adriana Neneka Malvido Arriaga, Mar6a Teresa Mart6nez Anara. UIA.
  - 14.4.5. Menci6n: "Nuevos Movimientos Sociales las Bandas Juveniles". Francisco Castro de la Cruz UIA.
  - 14.4.6. Menci6n: "Hay un Lugar para todo(s). Cine Mexicano y Vida Cotidiana en los 40's. Genaro Aguirre Aguilar. U. Veracruzana.
  - 14.4.7. Menci6n: "Participaci6n del Edo. Mexicano en el Sistema de Radio 1920-1988. Ana Mar6a Alegret Pla. UIA.
  - 14.4.8. Menci6n: "Est6tica y Comunicaci6n: el arte en medio de los medios". Jos6 Antonio de la Vega Torres. Universidad An6huac.
  - 14.4.9. Menci6n: "Servicio Restringido de se6ales de televisi6n: Guadalajara, Jal. Teresa de Avila Mu6oz, Mercedes Graciela Glz. D6faz de Le6n. U. Intercontinental.



## Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

- 16.4.10. Mención: "Reportaje sobre la industria núcleo eléctrica mexicana: ¿Conveniencia tecnológica o riesgo ecológico? Josefina Hernández Téllez, María Gpe. Miranda Medrano. UNAM-ENEP-ACATLÁN.
- 14.5. Carlos Luna, comentó que los trabajos presentados ofrecían una diversidad de modalidades, lo que dificultó establecer los criterios y los procesos de evaluación. Recomendó estudiar la situación ya sea para restringir el abanico de posibilidades de tesis o abrir variadas posibilidades de formato.
- 14.6. Se agradeció a los jurados su valiosa participación en la evaluación de los trabajos.
- 14.7. Comentarios.
- 14.7.1. El gran número de trabajos que se presentaron y la variedad temática habrán de considerarse para aumentar en número los jurados participantes e incluir especialistas en algunas áreas.
- 14.7.2. Se propuso que el Comité Coordinador retome los comentarios y las distintas convocatorias y presente una propuesta en la siguiente asamblea.
- 15. Selección de jurado. VII Premio Nacional de Tesis.**
- 15.1. Jorge Calles propuso a la asamblea una lista de jurados internos y externos, para emitir votos en favor de quienes se consideren idóneos para esta tarea. De la lista habrá de elegirse a 5 jurados internos y 3 externos.
- 15.2. Propuesta de jurados.  
Jurados Internos: (Ana María Menéndez, Patricia Ortega, Mauricio Guerrero, Rafael Serrano, José Cisneros, José Carlos Lozano, Guillermo Michel, Alfredo Naime, Román Ramírez, Claudia Benassini, Manuel Delgado, Julieta Carabazo, Jorge Villalobos, Jesús Becerra, José Botello y Rafael Reséndiz).  
Jurados Externos: (Florence Toussaint, Carla García Calderón, Alma Rosa Alva, Víctor Zúñiga, Miguel Manríquez, Jorge Medina, Gerardo Estrada, Miguel Ángel Sánchez de Armas, Jaime Pontones, José Carreño y Carlos Hernández).



## Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

- 15.3. El voto de los integrantes del jurado es secreto y sólo se dan a conocer una vez emitido su veredicto.
  
16. **Sede y fecha de la XXXV Asamblea ordinaria.**
  - 16.1. En conformidad con lo aprobado en la asamblea anterior (cfr. Acta XXXIII 2.3.7.) se ratificó a la Universidad México Americana del Norte como sede de la próxima asamblea.
  - 16.2. ***Acuerdo XXXIV-11: Por mayoría, la asamblea acordó que XXXV asamblea ordinaria se realice los días 25 y 26 de marzo. (28 votos a favor de esta propuesta, 9 votos a favor de la otra).***
  - 16.3. El tema académico para la asamblea recae en la vocalía.
  
17. **Sede y fecha de la XXXVI asamblea ordinaria.**
  - 17.1. Se recibieron propuestas para la sede de la XXXVI Asamblea de CONEICC, la U. del Tepeyac, y el ITESM-Campus Monterrey presentaron solicitud.
  - 17.2. ***Acuerdo XXXIV-12: Por mayoría se acordó que la sede de la XXXVI asamblea sea el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Campus Monterrey, en la ciudad de Monterrey (27 votos a favor del ITESEM, 17 votos a favor de la U. del Tepeyac).***
  
18. **Temas de discusión, experiencias y noticias académicas.**
  - 18.1. Ana María Menéndez, Presidenta de AMIC invitó a la Asamblea Anual de Miembros que se llevará a cabo el 10 de noviembre. En la FCPYS-UNAM, D.F., México; en la reunión se dará información sobre el Seminario de Cultura, Medios de Comunicación y Libre Comercio realizado en Junio, y el inicio de la organización del VII Encuentro Nacional de Investigadores.
  - 18.2. Sergio Gómez, informó sobre la publicación del trabajo de Guillermina Baena: "Calidad total en la educación superior", ganador del tercer lugar, Premio Ensayo FIMPES 1991-1992. Editado por la U. Latinoamericana.





**Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.**

- 18.3. Manuel Delgado invitó al Primer Seminario-Taller de Derechos Humanos y Medios de Comunicación, la sede en la Universidad de Colima del 16 al 27 de noviembre.
- 18.4. Fernando Vizcarra informó sobre el Cuarto Encuentro Binacional de Escuelas de la Comunicación de las Californias. Se realizará en la Universidad de San Diego, los días 5 y 6 de marzo del próximo año.

**19. CLAUSURA:**

Jorge Calles, Presidente del CONEICC agradeció a Felicidad Bonilla, el apoyo recibido para la organización de la Asamblea, a los participantes su presencia y clausuró el evento el día 25 de octubre.

Presidió  
Jorge Calles

Levantó  
Patricia González